UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

CON EL APOYO DE:
ENCUENTROS
Servicio Jesuita a Migrantes
acompañar • servir • defender

LIMA | PERÚ
MONITOREO DE PROTECCIÓN

NOVIEMBRE 2025

CONTEXTO

El Monitoreo de Protección es una actividad central de ACNUR que busca generar información actualizada sobre acceso a derechos y servicios de las personas refugiadas. Los resultados permiten evaluar y ajustar la estrategia de ACNUR para adaptarse a las necesidades y riesgos de protección compartidos por las personas refugiadas en Perú.

Los Espacios de Protección son espacios integrales donde autoridades nacionales y locales, ACNUR y sus socios, ofrecen servicios y acceso a derechos a personas que se han visto forzadas a huir de su país de origen o lugar de residencia, así como a las personas vulnerables de la comunidad local.

METODOLOGÍA

El monitoreo se llevó a cabo mediante entrevistas presenciales, aplicadas a personas que acudieron a los Espacios de Protección en San Juan de Lurigancho (SJL), San Martín de Porres (SMP) y Cercado de Lima entre el 27 de octubre y el 3 de noviembre de 2025. Estas entrevistas se realizaron utilizando un cuestionario estructurado.

En total, se recopiló información de 503 hogares a través de un muestreo no probabilístico. La aplicación del instrumento estuvo a cargo del personal de ACNUR y Encuentros SJM. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales que permiten identificar tendencias observadas en un periodo específico.

CARACTERIZACIÓN DE HOGARES CONSULTADOS

En el monitoreo participaron 503 hogares, conformados por **1.552 personas**, con un tiempo promedio de estadía en Perú de 30 meses, lo que refleja una población mayoritariamente residente.

Se evidenció **mayor presencia de mujeres** tanto a nivel individual como en la jefatura del hogar: 294 hogares tenían a una mujer como persona titular.

L**a estructura familiar es diversa**, predominando los hogares que incluyen niños, niñas y adolescentes (57%), mientras que el 23% son familias sin niños, niñas y adolescentes y el 20% corresponde a personas que viven solas.

503 hogares

1,552 miembros del hogar

30 meses de residencia

La distribución etaria evidencia una marcada concentración en **personas jóvenes en edad productiva**, con mayor presencia en los rangos de 18 a 24 años, seguido por las edades de 25 a 34, y de 45 a 59 años.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

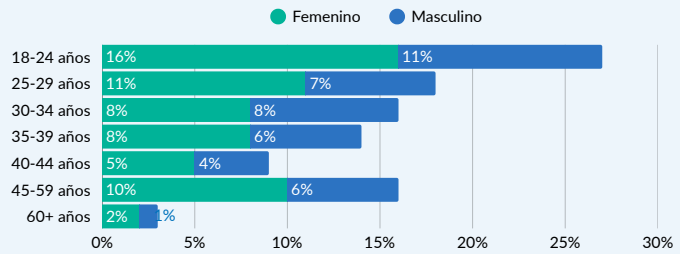

Casi la totalidad de la población entrevistada fue **venezolana** (97%), con presencias minoritarias de personas colombianas (1%), cubanas (1%), ecuatorianas (0.4%) y bolivianas (0.2%).

La población encuestada se informa mayoritariamente a través de **redes sociales**, como Facebook e Instagram (74%), TikTok, servicios de streaming y podcasts (52%). Sólo el 4% ha recurrido a alguna línea telefónica de atención, siendo InfoACNUR Perú la más utilizada.

DISTRITOS DE RESIDENCIA DE HOGARES ENTREVISTADOS

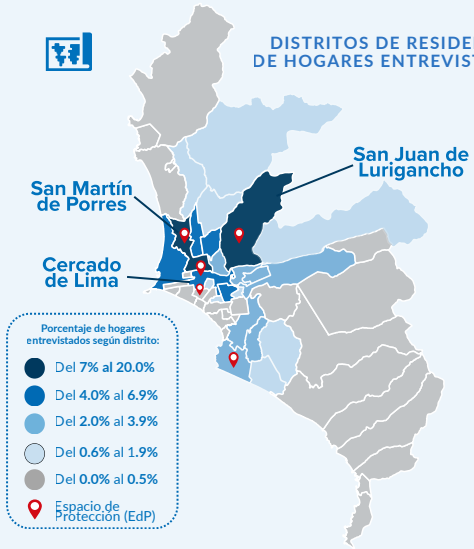

La población se ubica mayoritariamente en distritos densamente poblados y con una amplia presencia de personas refugiadas, como **San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres** (17% cada uno), Los Olivos (6%), Callao (5%), El Agustino (5%), Cercado de Lima (5%) y Santiago de Surco (4%). Solo el 8% de los hogares entrevistados afirmó haber sido empadronado para entrar al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), requisito esencial para acceder a los programas sociales del Estado.

El 46% de las personas entrevistadas reportó tener **familiares dependientes que permanecen en países de origen o tránsito,** la mayoría en Venezuela (94%). Los principales motivos por los que se han quedado en dichos países han sido falta de recursos económicos para la reunificación (43%), razones personales (27%), ser adultos mayores (24%), ausencia de documentos de viaje (16%) y problemas de salud (15%).

La separación de los grupos familiares genera un importante impacto emocional y mayores responsabilidades económicas para el envío de remesas.

*Los diagramas y gráficos muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

PRINCIPALES RIESGOS DE PROTECCIÓN IDENTIFICADOS

ACCESO A DOCUMENTACIÓN

La derogación de excepciones humanitarias para el ingreso formal al país, los retos para acceder al sistema nacional de protección de refugiados, y la ausencia de mecanismos complementarios o alternativos para obtener documentación, dificulta que personas forzadas a huir de sus países de origen puedan tener un estatus regular en Perú.

DOCUMENTOS DE RESIDENCIA

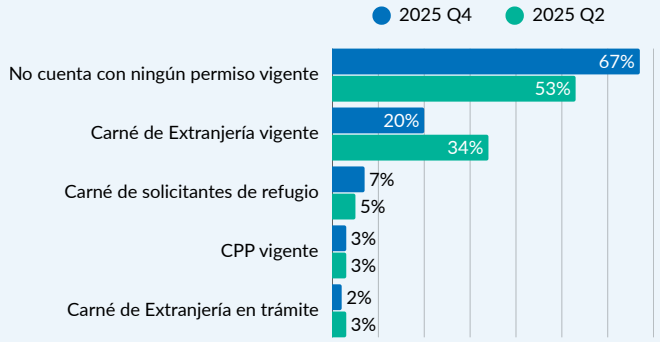

El monitoreo evidencia un incremento en el porcentaje de personas sin permiso de residencia vigente, que pasó de 53% a 67%, lo que podría relacionarse con que 20% tuvo un arribo reciente al país. Paralelamente, se redujo el número de personas con carné de extranjería vigente (de 34% a 20%).

El 84% de las personas encuestadas ingresó de manera irregular al Perú. Desde noviembre de 2023 no se han implementado nuevos procesos de regularización. Aunque la Superintendencia Nacional de Migraciones lanzó en septiembre una campaña para formalizar a quienes tienen estadía vencida, esta no incluye a quienes ingresaron irregularmente.

Por otro lado, el 43% está solicitando la condición de refugiado; de ellos, 60% no reportó inconvenientes con su proceso, pero 22% indicó esperar una respuesta por un tiempo prolongado. Los solicitantes de la condición de refugiado con documento provisional aumentaron ligeramente de 5% a 7%.

Ante el incremento de operativos de control de identidad, es crucial garantizar el acceso al sistema nacional de protección de refugiados, asegurando el principio de no devolución, reconocido en el artículo 5 de la Ley 27891, Ley del Refugiado.

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD

La mayoría de personas encuestadas busca atención médica en **hospitales y clínicas públicas** (48%) o en farmacias (31%). No obstante, sólo el 22% cuenta con seguro de salud, principalmente el Seguro Integral de Salud (SIS) (19%). El acceso al SIS suele requerir de carné de extranjería, salvo algunas excepciones para mujeres embarazadas, personas que viven con VIH o tuberculosis, y niñas y niños menores de cinco años.

La mayoría de las personas que han requerido atención médica ha logrado ser atendidas (87%). Los principales **motivos** para buscar atención médica han sido enfermedad (56%), chequeo médico general (20%) o haber sufrido alguna lesión (8%). Sólo el 6% se ha acercado para chequeo pre o post natal.

Las personas que **no han podido acceder** a tratamiento médico señalan como principales motivos no contar con un seguro de salud (59%), no haber logrado completar los trámites administrativos necesarios (18%), no poder cubrir los costos de la atención o medicamentos, o no saber a dónde acudir (14% en ambos casos).

RAZONES POR LAS QUE NO HAN PODIDO ACCEDER A UN TRATAMIENTO MÉDICO EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES

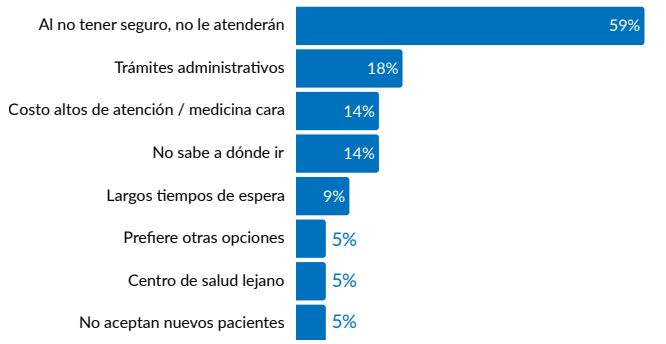

ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS

La mayoría de los hogares entrevistados señalan que los niños, niñas y adolescentes están **matriculados** en el sistema educativo (75%, similar al monitoreo anterior - 79%).

La principal **razón** para que los niños, niñas y adolescentes no asistan al colegio es haber llegado recientemente (37%) y no haber iniciado todavía el proceso de matrícula. Muchos hogares indicaron también no contar con los documentos requeridos por la institución educativa (28%) para la matrícula. No obstante, la matrícula no está condicionada a la documentación, lo que evidencia una falta de información sobre el proceso. Otro factor importante fue la falta de recursos económicos para asumir gastos relacionados (21%). En menor medida, los hogares señalaron no conocer el proceso para inscripción de sus hijos e hijas en el sistema escolar (12%), no estar dentro del plazo para poder inscribirlos (11%) o no encontrar vacante (5%).

Por otra parte, el 4% de los niños, niñas y adolescentes ha sufrido *bullying* y el 2% ha experimentado xenofobia, factores que pueden incidir en la deserción escolar. Además, en el 2% de los hogares entrevistados se registran casos de trabajo infantil.

RAZONES PRINCIPALES POR LAS QUE EL NIÑO/A NO ASISTE O NO ESTÁ REGISTRADO EN EL COLEGIO

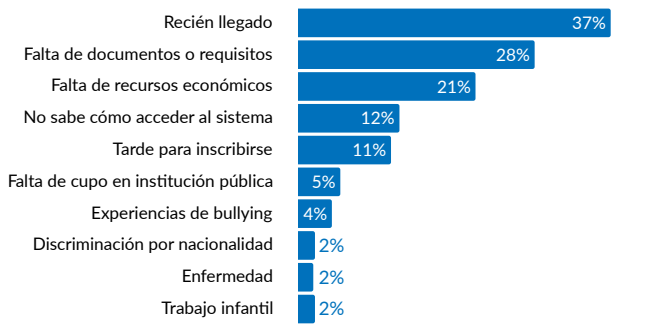

*Los diagramas y gráficos muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

PROTECCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA Y SEGURIDAD EN EL BARRIO

En el monitoreo actual, 67% de las personas encuestadas indicó no sentirse discriminada, lo que representa una mejora respecto al monitoreo anterior, donde el porcentaje era de 51%.

Las personas que se han sentido discriminadas ha sido por los mismos motivos reportados en el anterior monitoreo: **nacionalidad** (97%), y **género** (10%).

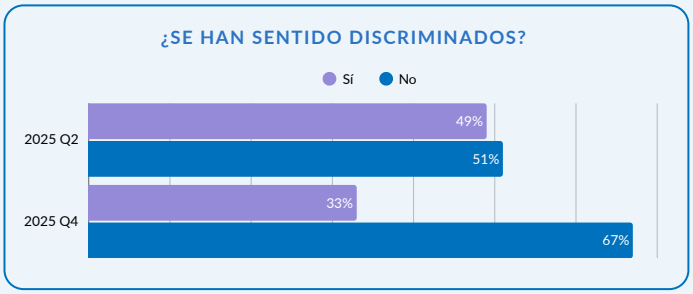

Se mantiene la percepción de **inseguridad** entre la mayoría de las personas entrevistadas (52%) cuando tienen que caminar solos en las comunidades donde residen.

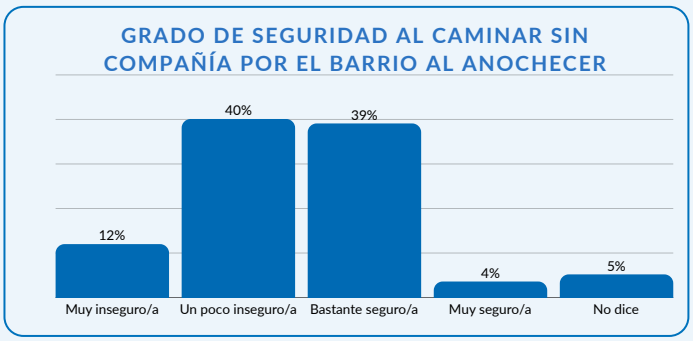

Más de la mitad de las personas entrevistadas considera **positiva su interacción con la población local** (54%, ligeramente menor que en el monitoreo anterior, que fue de 59%). Al mismo tiempo, aumentó el porcentaje de quienes la describen como neutral, pasando de 28% a 44%.

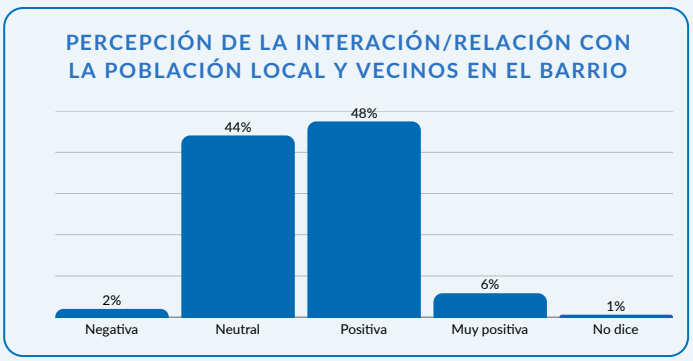

CONOCIMIENTO Y ACCESO A SERVICIOS LOCALES

El 73% de las personas entrevistadas desconoce los servicios locales disponibles. Entre quienes sí los conocen y utilizan, la mayoría identifica el **policlínico o centro de salud** (24%), seguido por las Unidades de Gestión Educativa Local para acceder al sistema educativo (4%).

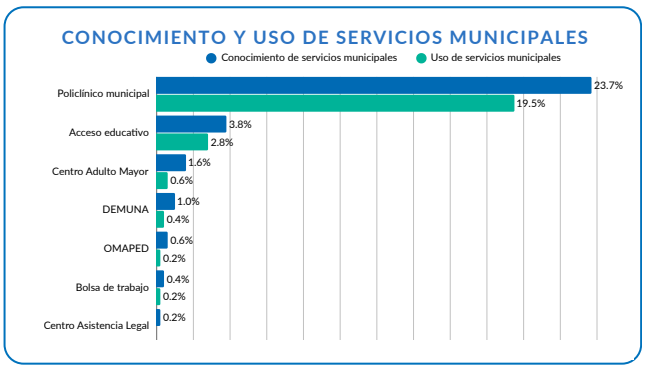

La gran mayoría de hogares encuestados (89%) manifiesta intención de **quedarse en el Perú**. Sólo el 3% de hogares encuestados considera regresar a su país de origen o mudarse a otro país, principalmente por haber perdido su empleo (54%) o por carecer de documentos para permanecer regularmente (36%).

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

34% de los hogares reportan temor en caso deban retornar a su país de origen.

De los cuales:

- **37%** Amenazas directas a miembros del hogar
- **32%** No podría garantizar necesidades básicas
- **23%** Persecución, agresión y/o discriminación
- **13%** No podría acceder a servicios médicos
- **11%** Riesgos por la violencia generalizada
- **6%** Reclutamiento forzado por grupos armados/criminales
- **5%** Peligro por abandono de funciones

Uno de cada tres hogares entrevistados expresa **temor ante la posibilidad de regresar a su país de origen.**

Como en el anterior monitoreo, la principal razón es el riesgo de recibir amenazas directas a miembros de la familia (37%), seguida de la dificultad para cubrir necesidades básicas (32%) y del temor a ser perseguidos, agredidos o discriminados (23%).

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: Alemania | Australia | España | Italia | Japón | Países Bajos | República de Corea | Reino Unido | Suecia

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org
https://www.acnur.org/donde-trabajamos/pais/peru

ACNUR Perú:
Facebook | Instagram | X

UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados